

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, núm. 22. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes... 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre... 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 10 de Septiembre de 1898

Año XIV--Núm. 4000

HOTEL CENTRAL de PABLO PAYA Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes; estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel.

90—89

BICICLETA PARA CABALLERO

Se vende semi-nueva, de buen avance y marca acreditada. Darán razón, calle de Caldereros, núm. 2.

21—1

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes.

109

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo núm. 7. Dará razón Luís Flores, Lohohambre, 23 302

FONDA DEL COMERCIO

EN
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto ultimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer comfortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes.

69

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.—Se necesita un aprendiz

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro.

56

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DE

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMO-CUARTO

Plaza de Colón, núm. 1
Salamanca

Escuela de párvulos y elemental. Escuela superior. Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

42—22

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espos y Mina, 8. x—

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

ELECCIONES Y TOROS

Pan y toros, patria mía, dijo el eminente hombre público don Melchor Gaspar de Jovellanos.

Nosotros, variando algún tanto aquella célebre afirmación, podemos decir que el pueblo español de ahora distribuye el tiempo entre las elecciones municipales, provinciales, de diputados á Cortes, las de senadores, las novilladas y las corridas de toros, puesto que no bien acaban unas, cuando comienzan las otras, simultaneándose algunas veces, cual actualmente ocurre en los distritos electorales de Ciudad-Rodrigo, Béjar-Sequeros y Peñaranda con Alba de Tormes.

Allí luchan candidatos de matices diversos, cual los peces de colores que nadan entre dos ó más aguas, y aquí tenemos encorralados diez y ocho bureles de distintos pelos, armas y ganaderías, capaces de promover más de un jaleo y de dar muchas desazones en nuestro hermoso circo taurino a la tropa de á pié y de á caballo, encargada de entenderse con ellos, previa una módica retribución, durante las tardes de los días 11, 12 y 13 del corriente mes de Septiembre.

También es de esperar que no han de ser flojos los acosones y los disgustos próximos á sufrir por algunos aspirantes á la dignidad de *padres provinciales*, pues aunque sea cierto que ocultan bastante bien la cualidad de revoltosos y se tapan tanto como los becerros de Miura, saben manejar el trapo, dar el quiebro y vaciar el toro—léase puchero;—también hay otros que suelen tirarse á la olla, como ideal único y suerte que mejor rematan de las de su escuela tauromáquica, para asegurar así, con el menor riesgo posible, el saboreo del succulento manjar del idioma de las reses, dejando las caricias de los pitones para aquellos otros lidiadores de buena ley, que se empeñan en preferir al toreo de Zaragoza y al uso de tranquilas, el clásico estilo de los Romeros, Hillos, Montes y Chiclaneros.

A unos y á otros deseamos mucha y buena suerte para arribar felizmente á puerto de salvación, y siendo inevitable el naufragio de algunos y probable la caída de otros, veríamos con inmensa satisfacción que, en todo caso, no haya necesidad de emplear el hule.

Basta de preámbulo y vamos á decir algo de los seis mosquitos que han de ser lidiados en la tarde del domingo, 11 de este mes, por las cuadrillas de los afamados diestros Rafael Guerra (*Guerrita*) y Antonio Reverte Jiménez, de Córdoba aquél y de Alcalá de Guadaíra éste.

Pertenece los toros á la ganadería del señor don Joaquín Pérez de la Concha, antes de don Joaquín Concha y Sierra, de Sevilla, procedentes de la famosísima vacada de don Francisco Taviel de Andrade, vecino que fué de la reina del Betis.

Su divisa torera consiste en cintas de color celeste y rosa. Habiendo tenido la satisfacción de observar á corta distancia los seis toros (*calificados de chotos en averiado papel*), que constituyen la parte más esencial de la corrida del día 11, no podemos menos, á fuer de aficionados imparciales, de felicitar á la Empresa, y muy especialmente al socio don Ramón Fernández de Córdoba, por la adquisición de aquéllos, cuyo trapío, lustre de pelo, delgadez de carnes y bien mantenidos de carnes, justifican la esperanza que fundadamente abrigamos

de que habrán de corresponder á la historia de la ganadería á que pertenecen.

Como nueva en esta plaza, merece ser vista por la afición y que las mujeres, para dar mayor realce á la fiesta nacional, concurren á ella ataviadas con la graciosa mantilla blanca, adorno clásico del toreo, que tanto hace resaltar la natural belleza del conjunto del circo taurino, que con su alegría y luz esplendorosa no tiene igual desde el momento en que comienza el despejo y salida de las cuadrillas, cubiertos sus trajes de oro, plata y sedas de mil colores.

La fiesta nacional vive y vivirá siempre en España, porque en este hermoso suelo no se extinguirá la bravura de los toros, el valor de los toreros, ni el entusiasmo por todo lo maravilloso, mientras el organismo humano se componga de los dos elementos constitutivos: de espíritu y materia.

Para concluir con estos mal hilvanados apuntes, nos parece de oportunidad dar á conocer en Salamanca la faena de algunos toros célebres de la vacada de referido ganadero, don Joaquín Pérez de la Concha, y son los siguientes:

Almendrito; fué lidiado en Antequera el 22 de Agosto de 1876; tomó en regla 43 varas; su cabeza, disecada, se regaló al ganadero por la empresa de aquella plaza.

Fué muerto por el espada José Machio que lo brindó á don Francisco Romero Robledo.

Almendrito; lidiado en Cádiz en 1865; dejó en el rondel nueve caballos, siendo uno de los toros más superiores que han entrado en aquella plaza.

Anchavita; lidiado en Z fra; después de matar siete caballos, saltó la barrera, y en el callejón hirió gravemente á un soldado y mató á un velonero.

Barrabás; lidiado en la plaza del Puerto de Santa María el día 1º de Junio de 1857; cogió á Manuel Domínguez, dándole una cornada en la parte inferior de la mandíbula, vaciándole con el pitón el ojo derecho.

Capiroto; se lidió en Madrid el día 3 de Julio de 1864 y cogió descuidado á Rafael Molina, *Lagartijo*, cuando estaba recogiendo cigarros, por haber muerto en regla á un toro de Miura, volteándole é hiriéndole en la nalga derecha al querer recortarle.

Carasucia; corrido en Cadiz en 1844; mereció por su fiereza y pujanza, á instancias del público, que se le perdonase la vida.

Garboso; se lidió en Ecija; tomó 27 varas y mató 10 caballos.

Correte; lidiado en Madrid en 1851, cogió y hirió gravemente á Manuel Arjona Guillén al hacer un quite.

Gorrión; lidiado en Cáceres el 29 de Agosto de 1852, causa una grave herida al matador sevillano Juan Lucas Blanco, que fué el espada que mató mas toros con la suerte de recibir.

Hechicero; lidiado en Cadiz en 1844; mandó á la enfermería á todos los picadores y mató siete caballos.

Trespicos; lidiado en Sevilla en 1846; mandó á la enfermería á nueve picadores y un banderillero; mató diez caballos y fué muerto por Juan Martín (*la Santera*). Era utrero y pesaba quinientas libras carniceras.

Verdugo; de Concha y Sierra, lidiado en Valencia en 26 de Julio de 1879; tomó sin volver la cara catorce varas, y al tocar á palos se promovió un fuerte escándalo por el público, que quería siguiese la suerte de picar.

Sevillano; de Taviel de Andrade, lidiado en Madrid el 20 de Octubre de 1867; cogió á *Lagartijo*, infiriéndole dos heridas graves.

Nada más por hoy, caballeros; mañana á la plaza como buenos salmantinos, sin preocuparnos por derrotas ni cambios con el extranjero.

S. G.

AMA DE CRIA para casa de los padres. Informes, Plaza Mayor, núm. 21, 3º. 4—2

Los repatriados

El señor Santos Ruiz Zorrilla, Gobernador civil de Salamanca, ha tenido una feliz idea al interesarse porque sean atendidos los soldados repatriados.

Acostumbra el señor Santos á asistir á la estación cuando tiene noticia de la llegada de repatriados, y el espectáculo que ésta ofrece interesó á la primera autoridad civil.

Si bien es cierto que los soldados se ven socorridos por el Gobierno con relativa esplendidez, en lo que á metálico se refiere, les falta esa solicitud é interés que el formalismo oficial no puede ofrecerles.

A esto se encamina la iniciativa del señor Santos, expuesta en la reunión que ayer se celebró en el Gobierno. Proporcionar á los repatriados una sopa, un vaso de agua, una instrucción precisa para su viaje, algo que les facilite el deseado regreso.

Para tan caritativa obra, el concurso de todos es necesario y seguramente que no habrá nadie que vacile en prestarlo.

Ya que con tanto entusiasmo fuimos á darles la despedida, esperémosles con la caridad y consideración que se merecen.

Esto dijo el señor Gobernador y á ello se adherieron los allí presentes señores Gobernador, Alcalde, coronel Infante, delegado de Hacienda, Gutiérrez Amigo, Prieto (don Matías), Esperabé (don Enrique), Concha Alcalde, Pollo, Núñez (don Mariano), Cáceres, Zufiaurre, Campo, Angoso, López Pérez, Barberá, Flores, Nava, García y García, García (don Basilio), Huebra, Brozas, Montero, Borrego, Berrueta y Bajo y Cid.

Para llevar á efecto la idea, se nombró una comisión compuesta de los señores don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, presidente; señor Barberá, vicepresidente; don Francisco de la Concha, tesorero; don Mariano Núñez, secretario; don Toribio Cáceres y don Martín D. Berrueta, vicesecretarios; don Paulino López Pérez, don Saturnino Zufiaurre, don Angel Borrego de Dios, don Florencio Pollo y don Juan J. Bajo, vocales.

El señor Gobernador civil ofreció adelantar 5.000 pesetas, para los gastos necesarios, y luego contribuir con una cantidad en metálico.

El señor Mozas ofreció, en nombre de las señoras de la Cruz Roja, el valioso concurso de éstas.

La Diputación provincial inicia los donativos con 300 pesetas.

Prometemos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra en esta benéfica misión.

Elena Fons

El 21 de Febrero de 1897, publicó *España Artística* el retrato de la eminente diva, y en lugar preferente, las siguientes laudatorias frases, que nosotros reproducimos hoy que la gran artista va á presentarse, en el Liceo, ante el público salmantino:

«Joven, hermosa, nacida en el ardiente suelo de Andalucía, lleva en su semblante la frescura de los carmenes y en su garganta los dulces trinos del ruiseñor. Su mirada abrasadora, como el sol de aquella bendita tierra, su talento como artista, su potente voz como cantante, han sido la admiración de todos cuantos la han escuchado en los diferentes teatros del mundo.

Hoy, en el Teatro Real de Madrid, es el principal sostén y la figura más saliente de cuantos artistas han desfilado por su escenario.

Difícil sería concretar, entre las diferentes obras que ha cantado, cual es aquella en que ha sido más del agrado del público: éste, inteligente y justo en sus fallos, es, á nuestro juicio, el que ha de determinar, y la empresa por los rendimientos de la taquilla.

Nosotros sólo diremos que en las noches que canta Elena Fons, no se escucha

en el teatro ni uno sólo de los elocuentes siseos con que son saludados otros artistas, y que cariñosa y religiosamente se admira á nuestra paisana.»

CARTA DE MADRID

Septiembre 9.

Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres menos 20 minutos. Preside el señor Martínez del Campo. El señor Martínez Pacheco pide al Gobierno que se tomen las medidas necesarias y que desembarquen los repatriados cuanto antes para que puedan ser mejor asistidos.

El señor Groizard le contesta en nombre del ministro de la Guerra, diciendo que el Gobierno ha dado ya las oportunas órdenes con este fin.

El señor Durán y Bas anuncia una interpelación respecto á lo que el país demanda en estos momentos, con motivo de las negociaciones de paz y la necesidad de regenerar nuestra administración.

El ministro de Gracia y Justicia le ruega que aplaze su interpelación hasta el momento en que las circunstancias lo juzguen oportuno.

El señor Durán dice que esto lo cree coetáneo á las negociaciones de paz en París y sería una insigne torpeza añadir un error más á errores pasados en eso de nuestra regeneración administrativa, tan olvidada por el Gobierno.

El señor Donoso de la Campa hace consideraciones al ministro de Ultramar por errores administrativos en aplicar la ley á ciertos casos.

Contéstale el ministro de Ultramar extensamente.

El señor Durán y Bas apoya una proposición de ley encaminada á que todas las Universidades sean completas en cuanto á enseñanza, y pueda estudiarse en todas ellas el doctorado.

El señor López Parra, en nombre de las sociedades económicas de amigos del país, pide al Gobierno que busque los medios más rápidos posibles para volver á sus hogares á los prisioneros que retienen los Estados Unidos y Aguinaldo.

El ministro de Estado dice que el Gobierno ya tiene tomadas todas las medidas para conseguir esto, y están tramitándose las negociaciones oportunas.

El señor Ortíz de Pinedo pide al duque de Almodovar una copia autorizada de la circular oficial mandada á las potencias por el Czar de Rusia.

El ministro de Estado le dice que el Gobierno tiene mucho gusto en traer dicho documento y ya había acusado satisfactorio recibo.

Se entra en la orden del día, reuniéndose el Senado en sesión secreta para discutir el protocolo.

Sesión del Congreso

A las tres en punto ocupa la presidencia el marqués de la Vega de Armijo.

En los escaños escasa concurrencia. Los bancos de carlistas, republicanos y rome-ristas vacíos.

Los señores Teverga y Comas Blanco dirigen preguntas al Gobierno.

El marqués de Vadillo pide se socorra á los pueblos de Navarra que han sufrido perjuicios por los últimos incendios.

El ministro de la Gobernación promete acceder al ruego del marqués de Vadillo.

Se dá lectura á la proposición del señor Canalejas.

El señor Canalejas empieza lamentándose de la ausencia de las minorías.

Anuncia que va á decir cosas muy duras á los ministros de la Guerra y de Marina.

No se puede, dignamente—dice—engañar á un país como hace tiempo se viene engañando á éste.

Eso ministerios de Guerra y Marina han sido sirenas engañadoras para el país.

Se le adormeció, se le engañó haciéndole creer que teníamos barcos y que teníamos elementos para ir á una lucha tan desigual.

Se le dijo que teníamos tendidas en el campo enemigo todas nuestras paralelas, que había entre nosotros y los norteamericanos conveniencias secretas para concluir la insurrección, y nada de esto ha ocurrido.

Y cuando más halagado se encontraba en sus esperanzas—añade—se recrudeció la guerra y nos vimos sorprendidos por la agresiva actitud de los Estados Unidos.

Recuerda la catástrofe de Santiago y

dice que nuestras desdichas se han desarrollado entre horas de entusiasmo y horas de tristezas.

Entonces fué el suspender las garantías constitucionales, el amordazar á la prensa para evitar el clamoreo de la opinión que se encontró burlada en sus esperanzas por los entusiasmos del Gobierno.

Se dijo como último consuelo que se había salvado el honor.

Ahora veremos si el país tiene derecho á pedir, no ya cuenta de sus colonias, sino de su honor á aquellos á quienes se lo confiara.

Habla de la invasión de Cuba, causa final de la pérdida de aquella colonia, y dice que, en ella, ni la pericia del mando ni la fortaleza de la disciplina, rayaron á la altura de las grandes virtudes militares.

Dice que el fracaso de la guerra con los insurrectos, se debió, en primer término, á la equivocación de no haber usado caballería, y en segundo término, á grandes vicios del ejército, que hicieron que se extenuaran las energías físicas y patrióticas del soldado, por no cuidar del alimento de su cuerpo y de la satisfacción de su espíritu.

Por todas estas causas vienen los repatriados á España, y cuando esperaban hallar aquí simpatías y cariño, se encuentran con que, merced á las desacertadas disposiciones de los ministros de la Gobernación y de la Guerra, se hace el vacío en torno de ellos y se les priva de esa solicitud popular que podría llevar á sus dolores más alivio que los deficientes cuidados oficiales.

Dice que no es esto lo peor, sino que se les priva con el silencio impuesto á todo el mundo por el Gobierno, de su vindicación ante ciertas imputaciones que, respecto á su conducta, arrojan los que quieren excusar detrás de la extenuada carne del soldado, que se ha batido como un héroe, errores y deficiencias de que no son culpables.

Dice que en este sentido el mayor enemigo del ejército es el ministro de la Guerra.

Recuerda ciertos juicios emitidos por este ministro respecto á la rendición de Santiago, nada favorables para aquel ejército.

El general Correa lo niega.

El señor Canalejas describe el espectáculo de aquellos soldados que al grito de ¡Viva España! y ¡Viva el Rey! se arrojan ciegos á la pelea y á quien sus jefes tenían que reprimir, haciéndoles ver que la patria no quiere muertes inútiles, aunque sean heroicas.

Dice que estos hechos se avienen muy mal con los juicios emitidos por el ministro, y añade, que por honor de éste, está obligado, ya que no ha sabido callar, á decir claramente cuánto hay de misterioso respecto á aquella rendición, á decir cuál es el espíritu actual del ejército, si es cierto que en algunos cuarteles se han notado señales de disgusto y si hay jefes que están dispuestos á devolver la espada á la patria para no hacerse solidarios de tanta desventura.

—¡Por Dios!—exclama el señor Canalejas—que no dejan esos pobres un nombre á la historia, que no dejen sin consuelo á su familia, que no cobren sus habéres, ni sus aleances ¡por Dios! señor Ministro, que no se les deje sin la satisfacción de su honor.

Ocupándose de la repatriación, censura al Gobierno, y principalmente al ministro de la Guerra, por su circular dejando á la iniciativa particular el socorro de esos desgraciados. Al ejército puede exigírsele toda clase de sacrificios, pero no el de su honor. Y el honor del ejército, señor ministro de la Guerra, está comprometido, y lo digo con toda franqueza, está comprometido por culpa de S. S.

El ministro de la Guerra no ha debido consentir nunca que lo que tan discretamente atañe al ejército, se discuta y se trate en sesión secreta.

El general Aznar.—Pido la palabra para defender al ejército.

El ejército—continúa diciendo el señor Canalejas—quiere y tiene derecho á que se haga luz en asuntos que de tal modo atañen á su honor.

Hablemos de la marina: la marina, señores, está sometida por la opinión pública á un grave juicio de residencia.

Voy á referirme, principalmente, á la marina de guerra en Cuba.

El señor Díaz Moreu.—Pido la palabra.

Lee párrafos de un informe del almirante inglés Colli, diciendo que, si efectivamente Cervera tuvo que refugiarse en Santiago por falta de carbón, está libre de toda responsabilidad.

Añade dicho almirante, que si hubo un ministro de Marina que obligó á Cervera á

salir sin carbón de Cabo Verde, Cervera debió decir entonces que iban irremisiblemente á la destrucción y á la muerte.

El señor Díaz Moreu: «Ya lo dijo.» (Impresión).

Dice el señor Canalejas que en la junta de generales de Marina que se celebró en Madrid al empezar la guerra, hubo dos opiniones; la primera, que fué la que triunfó por mayoría, fué que la escuadra de Cervera marchara á Cuba, la segunda era que no saliera dicha escuadra hasta reunir más elementos ó que se la enviase á Filipinas.

Asegura que las instrucciones que el ministro de Marina dió á Cervera al ordenarle que saliera de Cabo Verde, fueron que, no teniendo el Gobierno plan determinado, hiciera lo que mejor le pareciera.

Hace la historia del viaje de nuestra escuadra á Santiago, y dice que el ministro de Marina cometió entonces dos grandes y funestos errores.

El primero, hacer concebir una esperanza más al país, con su exagerado entusiasmo por la arribada á aquel puerto, que no era estratégico, como han demostrado los hechos, y el segundo, dar la noticia á los Estados Unidos que, por aquel entonces, según los documentos que posee el orador, ignoraban dónde se encontraba nuestra flota.

¡Qué profunda impresión—dice—debió producir en el ánimo del general Linares, saber que aquella escuadra no tenía ni carbón, ni viveres, ni municiones! En el ánimo del Gobierno no, porque estaba en el secreto, puesto que por virtud de aquella reunión de jefes, se la envió á una perdición segura.

Hace el conocido relato de las causas que originaron la fatal salida de la escuadra y arroja toda la responsabilidad de la catástrofe sobre el Gobierno, por no haber dejado en libertad al jefe que la mandaba.

Dice que el almirante Cervera, en sus diversas comunicaciones al general Blanco y al Gobierno, demostró que salir con aquella escuadra en las condiciones en que se encontraba, no era salir para sucumbir luchando, sino salir á una derrota sin gloria.

El presidente llama la atención al señor Canalejas, porque ha transcurrido el tiempo reglamentario.

Queda el señor Canalejas en el uso de la palabra para continuar mañana.

Se dá cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Alcance de noticias

Según nos ha dicho el señor Sagasta, al despachar con S. M. la ha dado cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche. Ha insistido el presidente del Consejo en que nada se ha resuelto aún de la comisión de París. También dice que es inexacto que el Gobierno haya prohibido la publicación del manifiesto del general Polavieja y tampoco es exacto que éste haya pedido autorización al general Correa para poder publicarlo.

Roma 9.—No es cierto que el Papa haya dado orden á su Nuncio en Bruselas, de apoyar la proposición de desarme hecha por el Czar. Sólo ha felicitado telegráficamente al emperador de Rusia y en momento oportuno, se propone hacer una elocuente manifestación favorable al desarme.

Cotización de la Bolsa

Interior, 57'95.
Exterior, 66'00.
Amortizable, 67'00.
Cubas viejas, 69'25.
Cubas nuevas, 54'50.
Empréstito de Aduanas, 87'85.
Empréstito filipino, 72'60.
Banco, 394'00.
Tabacos, 229'00.
París vista, 61'25.
Londrea vista, 40'70.

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana, Domingo Blanco, telegrafía los detalles de su prisión de la siguiente manera:

En la noche del domingo, hallándome durmiendo, se presentó en mi casa un coronel para cumplir órdenes de la superioridad y me condujo á la jefatura de policía, donde quedé preso e incomunicado. El lunes, á las ocho de la mañana, fui trasladado al castillo de la Cabaña y allí me dijeron que estaba procesado militarmente. Me he ratificado en el contenido de mi carta del 30 de Julio, motivo del proceso, sosteniendo lo en ella consignado y ampliándolo con detalles importantes, sin pruebas, por ser notorios los hechos y porque la dignidad profesional me prohíbe dar nombres propios.

Según *El Imparcial*, la carta de Blanco no es más que un eco de quejas y protestas generales y se halla inspirada en el más profundo respeto á las leyes y al ejército, advirtiendo que dicha carta fué autorizada por la previa censura de Madrid para su publicación.

Esta mañana han conferenciado los señores Sagasta y Moret. Aquél insistió en que éste acepte un puesto en la comisión de París, sin conseguir resultado satisfactorio. Se insiste en que será presidente de dicha comisión el señor Montero Ríos.

En vista del acuerdo definitivo adoptado anoche en la reunión de las minorías, varios diputados republicanos se disponen á ausentarse inmediatamente de Madrid.

Según un telegrama que desde Hendaia dirige el marqués de Cerralbo al conde de Cassasola, aprueba incondicionalmente la conducta de los diputados carlistas que no han concurrido á ninguna de las sesiones del Congreso y los felicita en su nombre y en el del duque de Madrid. No se menciona en dicho telegrama á los señores Barrio y Mier y Llorens.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

RESEÑA

de los toros que han de lidiarse en las tres corridas de feria.

Primera corrida

de don Joaquín Pérez de la Concha.
Carbonero, número 16, jabonero.
Barbero, número 25, berrendo en negro y capifote.
Guineo, número 131, negro, zaino.
Arimón, número 130, jabonero, barroso.
Disciplino, número 21, negro, cárdeno.
Relicario, número 95, negro, bragado y rebarbo.

Segunda corrida

de don Eduardo Miura.
Veleta, número 1, berrendo en negro.
Lonasco, número 16, cárdeno, claro.
Media luna, número 70, colorado, picazo.
Trianero, número 41, berrendo en negro.
Molinero, número 64, negro, contraseñado en la oreja derecha.
Tabernero, número 37, cárdeno, gargantillo y coliblanco.

Tercera corrida

del excelentísimo señor duque de Veragua.
Chiclanero, negro, bragado.
Cigüeño, negro, bragado.
Fisnao, negro, poco bragado.
Silleto, negro, cárdeno.
Desertor, mulato, bragado.
Aceituno, castaño, bragado.

La persona que hubiese encontrado una libreta de apuntes, con el forro de hule negro y quiera devolvérsela á su dueño, puede hacerlo en la redacción de este diario 6 en la calle de Bermejeros número 33, donde se le gratificará.

Cada día es mayor el número de forasteros que llegan á ésta.

Ha sido jubilado á la edad de 73 años, el decano de los maestros de esta provincia, propietario de la escuela de Barbadillo, don Miguel Ambrosio, el que por espacio de 50 años, ha ejercido el cargo del Magisterio, pudiéndose decir, con seguridad, que la generación actual de referido pueblo ha recibido la instrucción primaria en su escuela.

Tanto á su sobrina la respetable señora del Comercio de esta ciudad doña Ascensión Ambrosio, como á los hijos del Profesor jubilado don Manuel y don José, nuestros particulares amigos, les enviamos nuestra enhorabuena.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repasos para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luís Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de *EL ADELANTO*. Plazuela del Peso, 6, 2º.

Ayer dieron comienzo á su campaña los tomadores que todos los años nos visitan por esta época de feria.

A un amigo nuestro, á eso de las tres de la tarde, y sin que se diera cuenta del hecho, le sacaron 4 duros del bolsillo.

Trasladamos la noticia á los agentes de la autoridad, que, según hemos oído, siguen ya la pista á los cacos.

Ayer tarde se hizo el desajuste de los toros del Duque de Veragua, que gustaron mucho a los inteligentes, los cuales se prometieron de ellos buena faena. Cuando terminaba la operación, murió un toro de Miura, el llamado *Lonasco*, marcado con el número 16. En vista de este inesperado accidente, la empresa ha anunciado al público que se lidiará en su reemplazo un toro de la ganadería de don Juan Matías Cobaleda.

Café-Restaurant
DEL
Suizo
PLATOS DEL DIA

Tortilla de yerbas.
Ternera con alcachofas.
Solomillo con champignon.
Riñones al Jerez.
Merluza a la vinagreta.
Calamares en su tinta.
Tencas fritas.
Chuletas a la navera.
Entrecots con petit-pois.
Pollo asado.
Bisteks a la paja.
Lengua a la escarlata.
Espárragos al natural.
Jamón en dulce.
Pavo trufado.

Postres
Variados

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, no vendrá al Teatro Bretón la compañía de ópera anunciada. En su lugar ha sido contratada la notable compañía cómica del Teatro Lara, de Madrid. Aunque no nos ha sido enviada la lista del personal que la forma, según leemos en un periódico local, es esta:
Directores de escena.—Don José Rubio y don Juan Balaguer.
Actrices.—Doña Balbina Valverde, doña Matilde Rodríguez, doña Rosario Pino, Dolores Arnau, Rafaela Lasheras, Luz García Seurra, Balbina González, Clotilde Peros, Antonia García.
Actores.—Don Mariano de Larra, don José Santiago, don Rafael Ramirez, don Federico Gonzalez, don Agustín del Valle, don Manuel Balaguer, don Aniceto Alemán, don Hibrain de Pablo, don Humberto Mani y don Arturo Romero.
Apuntadores.—Don Francisco Riaza, don Eduardo F. Palacios, don Manuel Girón.
Representante.—Don Tomás Rodríguez Alenza.
No es de *La Opinión* de Zamora, como equivocadamente dijimos ayer, sino del periódico del mismo nombre, que se publica en Logroño, de donde es redactor don José Aranda, que desde hace algunos días está en Salamanca.

M. LUDENA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 275

Han venido a pasar la temporada de feria en esta ciudad, nuestros distinguidos amigos don Prudencio y don Alfonso Díaz Agero, hijos del señor Conde de Malladas.

Teatro del Liceo

Fué puesta en escena la bonita comedia que lleva por título *Por derecho de conquista*, y tuvo muy esmerada interpretación. La señora Argüelles, en su difícil papel de *Señora Marta*, hizo verdaderos primores, entusiasmando al público, logró conmovérselo, y mereció más de una vez ser llamada a escena entre entusiastas aplausos. El mismo honor dispensaron los espectadores al señor Bueno, que hizo un *Jorge Simón* excelente, y reveló con su trabajo ser un artista de mérito. Las señoras Boisgontier Garrigós y Ezquerro contribuyeron al éxito, lo mismo que los señores Peluzo, Rubio y Casielles. En *Hija única*, el público rió mucho aquellas situaciones cómicas interpretadas

de una manera deliciosa por todos los artistas que en la comedia tomaron parte; pero merece especial mención, por su acertado trabajo, el señor Augusto.

Concierto para esta noche con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte**
- 1º Dúo de la ópera *Carmen*, por la señorita Oliva y el señor Frar.co.—Bizet.
 - 2º Romanza de ópera *Caid*, "El Tambor Mayor", por el señor Vidal.—Thomas.
 - 3º "Suicidio", romanza de la ópera *Giocconda*, por la señorita Elena Fons.—Ponchielli.
 - 4º Raconto de la ópera *Hugonotes*, por el señor Franco.—Meyerbeer.
 - 5º Brindis de la ópera *Estrella del Norte*, por el señor Vidal.—Meyerbeer.
 - 6º Dúo de la ópera *Cavalleria Rusticana*, por la señorita Fons y el señor Franco.—Mascagni.

- Segunda parte**
- 1º Romanza de la ópera *Carmen*, por la señorita Oliva.—Bizet.
 - 2º "Ritorna Vincitor", romanza de la ópera *Aida*, por la señorita Fons.—Verdi.
 - 3º { a) "En Calesa", canción española. b) "Ohé mamá", por el señor Vidal.—Alvarez y Tosti.
 - 4º Romanza de la ópera *Carmen*, por el señor Franco.—Bizet.
 - 5º Aria de la ópera *Luccia di Lammermoor*, por la señorita Oliva.—Donizetti.
 - 6º Jota de *El dúo de La Africana*, por la señorita Fons y el señor Franco.—Cavallero.
- "¡Olé Sevilla!", por la señorita Fons.
A las **OCHO** de la noche.
Entrada general **UNA** peseta.

Festejos para mañana

Primera corrida de toros en que se lidiarán reses de la ganadería de don Joaquín Pérez de la Concha, en la que tomarán parte los afamados diestros Rafael Guerra *Guerrita* y Antonio Reverte con sus correspondientes cuadrillas. De nueve a doce de la mañana, estarán abiertos al público el Museo de pinturas, Historia Natural, Anfiteatro, etc. Sesiones musicales en la Plaza Mayor y Alamedilla. Bailes del país en los sitios de costumbre. En el Salón Artístico se celebrará un magnífico baile de diez a dos de la madrugada.

TELEGRAMAS
El manifiesto

Madrid 10.—El señor Romero Robledo, encargado por los representantes de las minorías parlamentarias de redactar el manifiesto que han de publicar justificando ante el país su retirada de las Cámaras, lo leerá esta tarde. Es un documento notabilísimo en el que, invocando razones de patriotismo y de dignidad, hácese ver la imposibilidad de continuar por más tiempo sometidos a la tiranía del Gobierno y sirviéndole de cómplices. En párrafos brillantísimos enumera las desdichas nacionales, de las que dice que debían ser conocidas por el parlamento. Las minorías, sin plegar sus respectivas banderas, ni confundir sus ideales, excitan a sus correligionarios a la mútua unión para contribuir a la salvación de la Patria.

Sin Filipinas

Madrid 10.—Desde Washington telegrafían a "The Globe", importante periódico de Londres, que el gobierno americano ha decidido establecer su protectorado sobre todo el archipiélago filipino. El ministro inglés Chamberlain, ha declarado que, si los Estados Unidos se anexionaran las Filipinas, demostrarían que estaban dispuestos a intervenir en las cuestiones de Oriente, especialmente en lo que a China se refiere. Las potencias continentales, continuó Chamberlain, han querido ex-

cluir del reparto de China a los yanquis y a los ingleses, y nosotros no hemos de someternos sin luchar a semejantes imposiciones.

Los tagalos

Madrid 10.—Despachos recibidos de Hong-Kong dan cuenta de que Aguinaldo ha enviado tres delegados a Washington para conferenciar con Mac-Kinley y hacerle consideraciones acerca del derecho de los insurrectos a discutir cuanto al porvenir de Filipinas se refiere.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 11 DE SEPTIEMBRE

El dulce nombre de María.
Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía a cargo de don Ceferino Andrés, profesor del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.
Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.
Clerectia.—Fiesta de las Hijas de María. A las siete será la comunión general. Los ejercicios de la tarde, a las seis.
Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.
Capilla de la Misericordia.—Fiesta a Nuestra Señora de la Misericordia. A las diez y media misa, solemne y sermón, que predicará el doctor don Eladio Sánchez, coadjutor de la parroquia de Sancti Spiritus. Por la tarde, a las seis y media, se reservará.
Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa solemne y procesión de la Virgen. Por la tarde a las cinco, rosario, procesión del Niño y sermón.
Capilla de la Cruz.—Continúa el novenario de la Santísima Virgen de los Dolores.
San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena de los Dolores.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Todos los días, de siete a ocho de la noche, se expondrá a los fieles a la Virgen del Carmen.

SE VENDE una casa en la Puerta del Río. Tiene jardín, corral y cuadras. Informarán, Ramos del Manzano, núm. 1. 8-8

ALMONEDA
en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 18

SE VENDE la casa de la calle de los Mártires, núm. 2, que contiene paneras, jardín, corrales y planta principal. Para tratar del precio y condiciones, fábrica de jabón de San Millán, con Enrique Cabezas. 30-8

LECCIONES
Se dan en casa y a domicilio, de las asignaturas que forman la carrera de Derecho. Se facilitan apuntes, programas y libros de texto, a mitad de precio para los pasantes. Honorarios muy módicos.
Dirigirse a don Antonio Lora Baco, Se rranos, nº. 4. 14-2

Colegio de Nuestra Señora del Socorro Vitigudino

Este colegio, el más económico de la provincia, admite internos, medio-pensionistas y externos.
Dirigirse a su Director, *José de la Cruz*, en *Vitigudino*. 25-10

LA CASA DE BANCA
DE
FLORENCIO RODRÍGUEZ VECA

se ha trasladado a la Plazuela de los Bandos, número 1, esquina a la de Zamora. Dicha casa sigue dedicándose a la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes del extranjero y al descuento de cupones. Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:
Al 1 por 100 de beneficio al año, en los depósitos reembolsables a la vista.
Al 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos. 30-41

PANERA

Se arrienda una en la Cuesta de la Rata. Informarán, San Julián, 17. 15-3

¡ALTO Y FIJARSE!
GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buena cama de hierro con colchón de muelle, hermosa mesa de comedor para doce cubiertos. No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados. Se venden arpilleras muy baratas.
41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro) 22

PANADERÍA DE LA VIUDA DE ESPINO
53, San Justo, 53, Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta treinta años de existencia, se tras-pasa ó se cede en venta en buenas condiciones. Darán razón, calle de San Justo, número 53, Salamanca. a-2

Los Preferidos

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* son las más eficaces contra la Anemia, Colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.; por eso éstos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre. Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que, para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía. Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, *hay male-tas desde 3 pesetas*, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.
Antigua y acreditada casa
15, San Pablo, 15 104-22
Salamanca.—Imp. de Núñez.

